

El Castellano

DIARIO CATOLICO

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE

D. JUAN ORTÍZ MANERO

DEL COMERCIO

QUE FALLECIÓ EL DÍA 8 DE ENERO DE 1911

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Josefa Ortíz Manero; hermanos políticos don Mateo Ruiz Cuesta, don Inocencio, don Santiago, doña Melchora Albillos López y doña Amalia Sedano, tía, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 15, á las diez de la mañana en la iglesia de San Cosme y San Damián, por cuyo acto de piedad les quedarán sumamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Burgos y sus Monumentos

XVI

Saliendo de la capilla de San Nicolás á mano derecha observará el viajero la

Escalera de la Puerta Alta

Ocupa esta magnífica escalera uno de los costados del crucero; antiguamente daba ingreso al templo por la calle de Fernán González, hoy no tiene más aplicación que la de instalar en ella el monumento de Semana Santa y ser una de las puertas que da acceso á la Catedral.

Según Bosarte, es la mejor pieza de arquitectura en su destino, que se ha podido trazar en tiempo de la restauración de las artes y obra de Diego de Silos.

El antepecho de hierro que unos suponen ser obra de Cristóbal Andino; el que hizo la reina del Condado; otros apoyándose en documentos del archivo, de Maese Hilario, francés de nación, se hizo en el siglo XVI, á expensas del limo. Sr. D. Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Burgos, que hizo derribar la antigua escalera.

Colocado el viajero al pie de ellas será totalmente imposible, dirigir la vista á punto alguno que no descubra una asombrosa magnificencia.

Sobre las puertas de ingreso en las capillas de San Nicolás y San Enrique, se destacan los graciosos arcos y ventanas que se elevan en delicada filigrana; dirigiendo la vista al frente, causa asombro el suntuosísimo Crucero, en primer término, con sus magníficos pilares y reja que cierran la nave mayor y destacando sobre estas, en último término el rosón de vidrios de colores formando el más hermoso mosaico.

Si la mano del hombre fuera alguna vez capaz de labrar alguna morada digna de su Hacedor, el digna morada puede hallar el Altísimo, fuera de su infinita obra ó en una de sus partes, si algo puede dar idea de sus perfecciones y de lo que puede el genio que se eleva en alas del vivísimo deseo de agradar y alabar á su Dios, es indudablemente el Crucero de la Catedral, examinado desde el pie de esta escalera.

Subiendo por ella, después del primer tramo, que en una meseta se divide en dos ramales, hay un altar con un cuadro de la Resurrección, y dando frente á este altar, á la izquierda del espectador, se ve otro que ocupa un arco sepulcral, de tan exquisito trabajo que Bosarte no dudó que era de Diego de Silos. En el muro de este costado pende un gran cuadro que representa á San Juan de Ortega dando la comunión á una señora; es de exquisito mérito, y según Bosarte, es la obra más principal que dejó en Burgos, Nicolás Cuadra. A la derecha de este lienzo se ve una rejita dorada donde se conservan las reliquias de un altar que bajo esta advocación hubo en el mismo lugar. Dejando para más adelante el ocuparnos de las puertas de la Pellejería y Condornía sigamos la vuelta del templo y encontremos la primera la

Capilla de Santa Ana

Es otra de las bellezas que encierra en su recinto la Catedral. La construyó en el siglo XV el obispo don Luis Osorio y Acuña, en el sitio que ocupaba la de Santa Ana, bajo la advocación de la Purísima Concepción de María; pero ha prevalecido su antiguo nombre. Esta capilla es muy suntuosa y su estilo es ojival florido y desde luego puede reconocerse en su belleza y esbeltas formas, una mano maestra. Entrando en esta capilla, á mano izquierda y próximo á la reja de ingreso, se halla un hermoso sepulcro de estilo gótico, en que se lee esta inscripción:

«Aquí yace don Fernando Díez de Fuente Pelayo, Arcediano de Burgos, Abad de San Martín de Escalada, del Consejo del Rey y Reina, nuestros señores, criado muy antiguo, del M. R. y magnífico señor don Luis de Acuña, obispo de Burgos, primer Capellán Mayor que fué de esta capilla, finó á 9 del mes de Diciembre año de N. Salvador Jesucristo de 1492 años, *pater Noster*».

De este sepulcro, cuya descripción sería pátida siempre, relativamente á su mérito, dice Bosarte: «Que respecto á esculturas góticas es lo más elegante que hay en Burgos.» El altar mayor es de un exquisito trabajo y ostenta en una urna á San Joaquín y Santa Ana, y alrededor del árbol genealógico, que, partiendo de Abraham, echado sobre un lecho, va extendiendo su descendencia hasta Jesucristo.

Sobre el Sagrario se vé la Purísima. Cerca de las gradas de presbiterio, se encuentra el suntuoso sepulcro del fundador; es de mármol llano y para ponderar su mérito, nos limitaremos á decir que es obra de Diego de Silos. Alrededor se lee: «Propter utrumque iatus Preeuse Ludovicens Acuña Ossorio stirpes nos adomavit habet.»

Anno MCDXCV

El busto del señor Acuña, que está echado sobre este sepulcro, se dice que es su retrato.

Al lado de la epístola, hay un altar dedicado á Santa Teresa de Jesús y al del Evangelio otro á N. Sra. de Nuestra Señora del Pilar, de estilo churriguereco, pero con escogidas pinturas y que cubre un sepulcro, que á juzgar por lo que la vista puede descubrir, es de exquisito mérito.

Tiene bellísimas pinturas, entre las que merecen especial mención una Sacra familia, de Andrea del Sarto, La Resurrección, de la Escuela flamenca, y San Francisco de Asís, de Mateo Cerezo.

No carecen de mérito y la tienen no pequeño, algunas de las demás pinturas que representan algunos monumentos y algunos artistas de nuestra religión. Son patronos el duque de Abrantes, de la capilla de la Concepción, y el Cabildo de la de Santa Ana.

GUILLERMO ÁVILA.

La tarjeta postal como placa de Gramofon

En Nueva York acaba de ponerse á la venta tarjetas postales, que en el lado destinado á la correspondencia están cubiertas de una ligera placa de laca, que ofrece las señas características de las placas de gramofon. En el dorso de la tarjeta se halla indicado el título de la pieza musical. La confección de estas tarjetas es algo complicada; sin embargo, haciendo unas ediciones muy nutridas, su precio no resulta caro. Asimismo son bastante sólidas, pues pueden usarse unas 50 veces.

Al principio estas tarjetas corrían cierto peligro al pasar por el correo, porque, al timbrarlas, la placa de laca á menudo quedaba rajada, y por consecuencia inservible. Para prevenir este peligro se envían ahora estas tarjetas en delgadas cajitas. Esta novedad abre al público perspectivas hasta ahora no soñadas, de modo que sin duda llegará á ser un artículo muy requerido. No está lejos pues, la hora en que recibiremos la postal hablada, en caso de zbaratarse los aparatos para la impresión de los discos.

Hace unos cinco años que se hicieron los primeros ensayos para confeccionar la postal con placa impresionable para el gramofon, tanto en Berlín como en París, y en

esta última capital hasta llegaron á ponerse á la venta, á pesar de su construcción deficiente; pero, debido á esto mismo, no encontraron aceptación. Para la impresión de las placas en forma de tarjeta postal, no se emplean los verdaderos caracteres para gramofon, sino los caracteres Edison, que permiten que se usen unas 50 veces el pequeño disco, en tanto que, empleando el otro sistema, la aguja se rompería ya á las primeras vueltas.

Desde Viena

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Problemas de Oriente. — Situación de Turquía. — Un sueño realizable. — El reparto de Constantinopla.

To los los problemas de Oriente, se relacionan con la posesión de la capital del imperio turco. Resulta esta dificultad, se arreglarían fácilmente las cuestiones de los Balcanes, de Anatolia, del Yemen y de la Armenia. Ahora, en los momentos en que el partido de la Unión y Progreso se deshace agitando con extremas convulsiones; cuando la situación interior de Turquía parece más inquietante, á la vez que la Tripolitana se escurre de las manos de los turcos, para pasar á las de Italia, empieza á percibirse en Constantinopla un extraño y sorprendente rumor. Se habla ya del próximo reparto de la capital del imperio otomano ó de su internacionalismo, bajo la forma aparente de una nominal soberanía del califa de los Osmanlis.

Mientras Constantinopla pertenece á Turquía, será siempre una caravana serrallona monstruosa, donde la belleza oriental se aboga en la promiscuidad más repugnante. Sería preciso gastar centenares de millones durante quince ó veinte años para que la gran ciudad quedara decorosamente transformada. El gobierno turco nunca podrá disponer de una suma de dinero tan fabulosa. Los prestamistas exigirían garantías equivalentes á la hipoteca sobre todo el país, constituyendo una tutela financiera por espacio de cuatro ó cinco siglos. La mejor solución sería dividir la capital, transformarla en ciudad distribuida entre diversos concesionarios, á la manera que las grandes metrópolis de la China se han convertido en residencias verdaderamente admirables, como la espléndida y suntuosa Hong Kong. La división de Constantinopla puede considerarse trazada por fronteras casi naturales: los alemanes se instalarían en Haidar pacha y en determinada porción de la zona asiática; los franceses en Pera y en los barrios de su contorno; los rusos, en el Alto Belfor; los austriacos, en Galata y las barriadas marítimas, y los ingleses ocuparían Stambul y sus cercanías. Italia, habiéndose apoderado de la Tripolitana perdería su derecho á entrar en el reparto de la capital turca. Los concesionarios constituirían sus respectivos municipios, dedicándose en competencia á reformar la ciudad. Surgirían magníficos palacios modernos, establecimientos de enseñanza, teatros, monumentos y múltiples manifestaciones del progreso nunca soñadas por los fundadores de la antigua Bizancio, uniendo allí con los atractivos del Oriente las ventajas del Occidente: grandes almacenes, inmejorables hoteles y refinadísimos recreos.

Paulatinamente la ciudad se extendería hasta el mar de Mármara y el mar Negro, y pronto contaría diez ó doce millones de habitantes. Un consejo de delegados de las concesiones se constituiría bajo la presidencia del Comisario general otomano, quedando declarada la franquicia del puerto.

El sultán y la familia imperial conservarían todos sus palacios y posesiones consideradas como zonas neutrales; la capital del imperio se trasladaría á Bronsa, y todo el país tocaría desde luego los beneficios de la transformación. Europa entera habría de quedar libre de la constante pesadilla que le obliga á prepararse, para la guerra. Los viajeros y excursionistas encontrarían á poca costa una ciudad cosmopolita.

La realidad de este fantástico sueño puede ser efectiva y con ella resultaría asegurada la paz universal.

ZARKOC

Viena, Enero de 1912.

Cariñoso y justo recuerdo

á un burgalés eminente

Como en años anteriores, y cumpliendo el más grato deber, procedo rendir un nuevo recuerdo á la memoria del inolvidable hombre público, insigne escritor, eminente juriconsulto, gloria de Burgos y de España entera, el cual llevó el nombre de don Manuel Alonso Martínez, y que, rodeado de su ejemplarísima familia, murió cristianamente el 13 de Enero de 1891.

Los amantes del orden, los defensores del principio de autoridad, no pueden olvidar que el señor Alonso Martínez, con su brillante palabra, evitó conflictos numerosos en nuestra Patria y expuso su vida en holocausto á la causa del bien.

Los verdaderos católicos, los que nos honramos con tan hermoso título no podemos echas tampoco en olvido, que el señor Alonso Martínez con su exquisito conocimiento de la vida diplomática evitó, al re-

ductar la base tercera de la ley de 11 de Mayo de 1888, que en el vigente Código civil, se consignará la existencia del matrimonio, contrato, tal como los hombres de la Revolución de 1868 lo habían entendido. Los que vestimos la hermosa toga no podemos tampoco borrar de nuestra memoria que el citado eminente hombre público, á fuerza de gigantescos esfuerzos de su excepcional inteligencia, ha contribuido poderosísimamente al progreso de la cultura jurídica de nuestra Patria.

España, y particularmente Burgos, están obligados á elevar á este insigne patricio el monumento de que hoy carece á causa de un injusto olvido fácilmente subsanable, asomietiendo así una empresa que, con el concurso del Estado, de las corporaciones municipal y provincial, y de todos los buenos españoles será de realización facilísima.

Juan Manuel de Capua.

CERTÁMEN PERIODÍSTICO

El periódico «La Defensa», órgano del partido integrista en Málaga, ha abierto un Concurso periodístico, con los siguientes temas:

1.º Artículo de fondo sobre materia doctrinal de política católica.

2.º Artículo de fondo sobre alguno de los problemas que actualmente están planteados en España entre la Iglesia y el Estado.

3.º Artículo satírico sobre un tema ó personaje que tenga actualidad en el período de tiempo comprendido entre el 1.º y el 20 de Enero de 1912.

4.º Una *interview* real ó imaginaria con un personaje contemporáneo sobre cuestiones políticas, sociales, científicas, literarias, de arte, etc., etc.

5.º Una información de un mito de propaganda política, efectivo ó imaginario en serio ó en tono satírico, con el extracto de los varios discursos que se hayan pronunciado ó que se supongan pronunciados.

6.º Juicio crítico de un libro de escritor católico, publicado en el año 1911.

7.º Proyecto de plan general para la factura á la moderna de un periódico diario católico; razonamiento de la división de secciones, lugar de cada una de ellas; de cuáles secciones debe y de cuáles puede prescindirse; cuáles no han de faltar; colocación de anuncios, etc., etc.

La relación de premios, composición del Jurado y demás condiciones del Certámen, constan publicados en las circulares que «La Defensa» enviará á quien las solicite.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

La reunión celebrada el día 10, por los socios que forman la Junta organizadora de tan hermosa fiesta, fué verdaderamente extraordinaria, tanto por el número tan considerable de socios que á ella concurrieron, como por el derroche de entusiasmo, que entre todos existió, prueba evidentemente de que se proponen celebrar la fiesta del presente año con extraordinaria solemnidad.

Se acordó que desde el próximo lunes, 15 del actual, quede abierta la suscripción pública en los sitios siguientes:

Comercio de la viuda é hijo de don Enrique García, Plaza de la Libertad.

Establecimiento de comestibles de «El Buen Gusto», Plaza de Prim.

Establecimiento de comestibles y estanco de don Ignacio Saiz, calle de San Juan.

Establecimiento de comestibles de la señora viuda de Nogal, Plaza de la Libertad.

Tienda de vinos de don Teófilo García, San Lesmes.

Tienda de vinos de don Pedro Briones, Plaza del General Santocildes.

Mañana á las once de la misma, y en el sitio de costumbre, tendrá lugar otra reunión, á la cual pueden asistir cuantas personas del barrio lo deseen.

De esperar es que el pueblo de Burgos y muy especialmente los vecinos del barrio de San Lesmes, dando una prueba de su amor á los pobres, contribuirán, como siempre, con su óbolo, á remediar las necesidades de los mismos y proporcionarles el día de su santo Patrono, un día de verdadero júbilo y alegría.

ESCRITORES GOLONDRINAS

Crónicas del Bachiller

Dispensadme, queridos lectores, este rapto de buen humor, ó de mal humor si os place, que me impulsa á escribir las presentes cuartillas para so az vuestro y mío; porque yo ofiro mis mejores salaces en la pluma ¡Qué queréis! Es un pasatiempo como otro cualquiera. Yo me distraigo escribiendo. Es un vicio viejo en mí, que ya voy teniendo como de sí, decía el poeta de las *Doloras* «bastante edad para morir mañana.»

Conste anticipadamente que no voy á hablar de mí para haceros percibir la palpitación de una queja individual en estos

mal hilvanados renglones que someto á vuestra castellana indulgencia; yo no tengo derecho á la queja, porque me habéis tratado mejor de lo que merezco al dignaros leer mis modestísimos trabajos y al profesar á mi nombre, salido de la sombra, una vaga y discreta simpatía, honrándole tantas veces con la recompensa de vuestro aplauso para mí tan preciada; tampoco encierran mis frases el más leve linaje de tático reproche hacia mis compañeros en la Prensa, pues que, con distinción que me enaltece, varios han sido los periódicos que, hasta la fecha han reproducido trabajos míos publicados en El CASTELLANO.

Hablo en terminos generales. Si y la expresión de la queja colectiva. Y hecha esta salvedad, entro en materia.

Voy á deciros cuatro palabras sobre los escritores golondrinas. Yo llamo así á esos escritores jóvenes, animosos, que hacen labor diaria en el periódico, labor grande, labor bella, y sin embargo, pasan como las aves de paso, sin haber obtenido un aplauso del Ídolo Público, á quien consagran su esfuerzo generoso; sin haber conseguido un juicio de la Opinión popular, esa hierática señora en cuyo honor disponen y encienden el pebetero de sus mejores miras y esencias.

Esos escritores, esas aves de paso de la Literatura que tantas veces se ven precisadas á emigrar á regiones más cálidas llevan en el pecho una pena honda formada por la ingratitude y la indiferencia del medio social en que viven. Son seres gaceros de gloria, de nombre, de aplauso muchos de ellos, y raras veces consiguen romper el hielo de los corazones y hacer germinar en ellos la florcilla de una simpatía.

¡Pobres escritores! ¡Pobres aves de paso, golondrinas de la poesía, Ashaveros de las Letras! Gorgean en la rama, arrancan de su corazón las voluptuosidades más tiernas, las quejumbres más dulces, y nadie los oye, nadie se extasia en su música, y pasan, pasan como las linfas de un arroyuelo cristalino ó como la nota trémula de un suspiro entrecortado y triste.

¡Pobres escritores golondrinas!

Hace pocos días, en las pasadas Navidades, tuve el gusto de estrechar la mano de uno de estos castigados parias de los bellos y nobles decires. Era un joven que tenía el alma henchida de ilusiones y el cerebro lleno de una muy grande luz. Yo conocía sus artículos, sus crónicas, sus poesías, galanas y regias como el escenario de la Primavera. Había escrito mucho y todo lo que había escrito lo había publicado en un cierto periódico de provincia. A mí me pareció que para literato daba la talla con exceso. Hablé con él y me dijo:

—Pues ya lo ve usted: estoy condenado á la sombra, al olvido. Durante largos años he tenido puestos los ojos en la lontananza de mis deseos, y todavía no he visto teñirse el horizonte con el rosicler de la aurora. Desengañese usted, mi querido señor: mi nombre está muerto como la carne que aprisiona la helada tierra de los cementerios.

Yo le dije: —Los duelos, mi buen amigo, son pan son menos. Si sus trabajos literarios no han sido apreciados en la justa medida de su valor, pero han sido retribuidos, puede y debe usted consolarse.

Y él me contestó: —La Literatura, señor, es moneda que no se estiza. Este género de fruto de la inteligencia, cuya madurez supone, aparte de las naturales disposiciones, largos estudios, insomnios y vigiliatas, es para la sociedad en que vivimos cosa baladí. Los periódicos y revistas en que colaboramos creen hacernos un favor especialísimo insertando nuestros trabajos. Seríamos preciso presentarlos en una redacción *asorazados* si abrigásemos la intención de insinuar al director la conveniencia de que se nos retribuyese por nuestros escritos.

Hoy día, prosiguió diciendo, se paga todo, y algunas cosas, bien: se paga en muchas veces más que lo que vale el vaso de agua simple que tomamos en la estación del ferrocarril cuando viajamos; se gratifica al sereno por abrirnos la puerta de nuestra casa cuando nos recogemos tarde; se entregan algunas monedas en muestras de agradecimiento al camarero del *restaurant* ó del café por habernos servido lo que aparte abonamos; destinamos en Navidad unas pesetas á repartirlas entre todos aquellos individuos, conocidos ó desconocidos nuestros, á quienes seomete la graciosa comestión de pedirnos dinero á cambio de su buen deseo de que seamos felices. Pero á nosotros, señor, á nosotros, á los escritores sin nombre, no nos paga nadie por nuestros trabajos, y por no tener, no tenemos ni derecho á propinas ni aguinaldos.

Tenia razón mi amigo. Nosotros, los escritores anónimos que procuramos apartarnos de las corrientes trilladas y vulgares; los que pretendemos conmovier noblemente el corazón con la altura de la poesía ó propagar ideas levantadas con el lenguaje de la prosa castiza, no ganamos ni para gafas, los que hemos menester su uso.

Y no importa que al Ídolo Público le sirvamos en vajilla de oro ó de plata el *moné* selecte de nuestra producción, ni que dando de mano á certámenes ó concursos literarios en los cuales pudiéramos hallar la probabilidad de alguna *bola blanca*, hagamos en favor del Ídolo Público el sacrificio de Isaac de nuestras obras.

Nada de eso importa. Los frutos de la inteligencia, la labor de

la mente, las elucubraciones del espíritu cuando no se ha conseguido ó usurpado un nombre, son agua de corderas ó tortas y pan pintado.

Donde esté una estocada bien puesta por el Bomba, huelga todo lo que sea parto de meollo...

Y nosotros, pobres escritores golondrinas pasemos, pasemos de largo.

¡Oh tempora, oh mores!

Pero... ahora que me fijo, yo estoy haciendo causa común con los escritores golondrinos; yo que estoy tan satisfecho; yo que he conseguido más de lo que merezco de la magnanimidad del Idolo.

Lector discreto: perdóname. Ha sido un lapsus lingüe.

La causa simpática de mis anónimos compañeros de pluma, produce en mí el mismo fenómeno que el imán sobre el acero: me atrae.

El Bachiller Chinchilla.

Comisión Provincial

SESION DEL DIA 12

Acuerdos tomados:

Que don Adolfo Herrarte, vecino de Haro se esté á lo resuelto respecto del ofrecimiento que hace con relación á la adquisición de plantas para los viveros.

Que queden sobre la mesa dos oficios del Ingeniero Director de los viveros participando haber contratado algunas plantas con destino á los mismos.

Aprobar el giro que el señor Zorita, de Valladolid, ha dispuesto para el abono de una Noria con destino al vivero de Aranda.

Entregar 7.000 pesetas para los gastos que se originen durante los meses de Enero, Febrero y Marzo en los viveros de Aranda, San Martín de Rubiales y Castrojeriz.

Aprobar la cuenta presentada por la Alcaldía de esta capital, de los gastos ocasionados en la conducción al cementerio de San José de los cadáveres de los asilados fallecidos en el Hospicio en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Id. una factura de don Manuel Antón por dos masas de pino con destino á la Academia de Dibujo, de la Escuela de Artes.

Id. otra de don Segundo Fournier, por tres libros para la Comisión mixta de Reclutamiento.

Id. otra de don Rufino S. Gonzalo, por encuadernación de libros del Censo electoral.

Conceder á la Sociedad Filarmónica de Burgos, el salón de quintas para celebrar Junta general.

Remitir á la Dirección del Hospicio una instancia de don Francisco Valle, de Burgos, para que cuando haya cama vacante ingrese en las enfermerías.

Id. otra de Eleuteria Asenjo, de Burgos, que también solicita su ingreso en las enfermerías.

Que informe el Diputado Inspector del Hospicio, en la instancia de Serafín Tobar, de Tardajos, que solicita su admisión en el Establecimiento.

Id. el de la imprenta en la instancia de la Junta Administrativa de Manciles, solicitando se le envíe el Boletín Oficial.

Autorizar al señor Vicepresidente para que, en unión del Diputado Inspector de la Biblioteca, dispongan las obras necesarias referentes á la colocación de estantes.

Designar á los señores Cuesta, Sagredo y Berdugo, para llevar á efecto el arreglo del despacho de la Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría.

Hacer presente al señor Gobernador, que procede ordenar al Alcalde de Valle de Tobalina, remita en el plazo de diez días los documentos que se le tienen pedidos para informar el expediente de don Felipe Angulo.

Informar que no procede conceder el aprovechamiento de aguas del río Oroncillo, solicitado por don Feliciano Cantero, vecino de Miranda y don Pedro Armendáriz, de Bilbao.

Id. que debe estimarse un recurso de don Marcelino Aguilera, vecino de Alcobá de la Torre, (Soria) contra una multa de 15 pesetas que le impuso el alcalde de Coruña del Conde.

Que se dé cuenta á la Diputación del expediente sobre creación de un manicomio.

Informar que debe desestimarse la reclamación de don Vicente Ranedo y doña Gregoria Ameyngo, vecinos de Castilleja de Guada, contra un repartimiento vecinal guiado por el Ayuntamiento.

Remitir á la Superioridad el recurso presentado contra el acuerdo de la Comisión adoptado en el expediente electoral de Padrónes de Eureba.

Admitir las renuncias presentadas por don Francisco del Hoyo, del cargo de concejal de Bascuñana; don Aniano Gil y don Nicolás Zorita, de Hiestrosa y don Vicente Santa María, de Marmellar de Abajo.

Informar que procede aprobar el presupuesto de gastos e ingresos carcelarios del partido de Belorado.

VITORIA

Noticias locales.—El concurso de ganado.—El tiempo.—Trágico suceso.

A las nueve y media de esta mañana, se ha declarado un incendio en una casa de la calle de la Pintorería. La oportuna presencia de los bomberos bastó para sofocarlo.

La función del teatro principal celebrada ayer ha sido un lleno. Se escuchó un pequeño escándalo por alterarse el programa, representándose en primer lugar la obra que figuraba en el último. Por fin el público se dio por satisfecho.

En el Centro Vasco, se han verificado ayer y hoy veladas. El grupo dramático de la mencionada entidad ha puesto en escena

una obra de puro sabor vasco, siendo muy aplaudidos los actores por el esmero con que interpretaron las obras.

—La Empresa de automóviles que hacían el servicio de esta ciudad á Bilbao, se ha visto precisada á suspender la circulación y establecer coches tirados por caballerías, debido á los desperfectos que por algunas obras que se están ejecutando, hace la grava en las ruedas de los autos, rompiendo las gomas.

Una Comisión de nuestro Ayuntamiento formada por los señores Alcalde y Guilarde, han visitado hoy al señor Presidente de la Diputación provincial para interesarle en el asunto.

—Se ha comprobado la actitud rebelde de los alumnos de la Granja Modelo, contra el Director y Capellán del Establecimiento señores Odriozola y Eguiluz.

Se ha abierto un expediente para deducir responsabilidades y se cree que la Diputación obrará enérgicamente en esta cuestión.

—Se ha celebrado en el teatro principal, esta noche, el anunciado concierto, en el que han tomado parte los artistas Van Istar violinista y Leví pianista, habiendo obtenido un gran éxito.

Se ha celebrado ayer el tradicional concurso de ganado de cerda, el cual se ha visto tan concurrido como de costumbre, debido sin duda al tiempo primaveral que por estas latitudes disfrutamos á mediados de Enero.

Se concedió el primer premio de 125 pesetas, á un ejemplar propiedad de don Gregorio Aguirrezabal, vecino de Vitoria, pesando 325 kilos; el segundo de 100 pesetas, á uno propiedad de don Manuel Guevara, de Arechavala, de 272 kilos; el tercero de 75 de don José López Armentia, de Vitoria, de 244 kilos, y cuarto de 50 pesetas á uno de don Martín Tadase, de Vitoria, de 222 kilos.

Hoy han entrado en esta plaza 25.000 kilos de cereales, vendiéndose á 22 pesetas el kintal métrico.

El tiempo está espléndido, primaveral hace tres días, como creo no lo habrán conocido los nacidos ni los pasados, en Enero.

Al mediodía de hoy, cuando mayor era la afluencia en la calle de la Estación, el joven Marín de acudada familia de esta capital, que vive en la casa donde está instalado el café Suizo Moderno, ha salido á la calle armado de revólver, con ánimo de hacer fuego sobre los primeros que se pusieran á su alcance.

Ha disparado cinco tiros: dos á un cabo de Caballería, uno á la señora del comandante Moreno y los otros á unas criadas que salieron ilesas, no así los dos primeros que han fallecido ya, según noticias. A la señora le entró el proyectil por un ojo; el cabo sufrió una fuerte hemorragia y la señora donde el café coloca los veladores, ha quedado convertida en un gran charco de sangre.

El joven Marín, que en un ataque producido sin duda por su enajenación mental, ha llevado á cabo el suceso relatado, no debe darse cuenta de la importancia del mismo, á juzgar por la tranquilidad con que fumaba un cigarro, cuando en un coche ha sido conducido á la cárcel.

En Vitoria ha impresionado mucho y no se habla de otra cosa que de este triste suceso.

El Corresponsal.

SENTENCIA INTERESANTE

Lo ha sido, sin duda, la dictada por el Juzgado municipal de Saucedo, confirmada desués por el de Villafranca del Bierzo, condenando á cinco días de arresto y 25 pesetas de multa á Miguel Gutiérrez Cano, que al paso de una procesion permaneció cubierto y siguió fumando á pesar de las advertencias que se le hicieron, ofendiendo con su conducta los sentimientos religiosos de la mayoría del vecindario y haciendo público escarnio de las creencias de los concurrentes al acto.

Felicitemos á los dignos jueces municipal y de instrucción que han dictado la referida sentencia en estos tiempos de ateísmo, la cual no solo robustece la doctrina y prestigio católico, si que también puede servir de norma para los que ignoran los derechos de la iglesia.

Información Militar

Destinos.

Oficial primero de Intendencia don Cesar Rodríguez García, á la Intendencia de esta región.

—Oficial segundo don Francisco Guerrero Arenas, de la Intendencia de esta región á la de la segunda.

Combinaciones en el generalato.

Se anuncia con visos de verosimilitud una extensa propuesta de destinos en el generalato, barajándose muchos nombres, entre ellos el del nuevo general Fontan para la jefatura del Estado Mayor de esta Capitanía general, pasando al general Souesa á las Liquidadoras del Ejército.

El general Primo de Rivera será nombrado para la primera brigada de la primera división.

El general Ceballos pasará á la dirección de la Escuela de Guerra.

Al Estado Mayor Central será destinado el general González Gelpi.

Entrarán también en la combinación la sección de Infantería del Ministerio de la Guerra, la primera brigada de Cazadores y la Secretaría de la dirección de Carabineros.

El general Manso que manda la segunda brigada de la primera división ascenderá á general de división y su vacante será cubierta por el general López Torrens.

También se sustrae que será cubierta la subinspección de Ceuta y que al depósito de la Guerra irá un coronel que es diputado á Cortes.

De las tres vacantes que de general de división ocurren en este mes, se darán dos al ascenso y una á la amortización.

Claro está que como siempre, sufrirá algún cambio los nombres que se mezclan en las combinaciones que mencionamos.

El tiempo lo dirá.

Orden de la plaza.

Hoy á las once, ha tenido lugar en el Hospital Militar el primer reconocimiento de inútiles del presente mes.

Desde mañana se aumenta la guardia de Penal con cuatro soldados, con objeto de establecer un nueva centinela en la calle de Alvar García.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

El Dulcísimo nombre de Jesús, Santos Huarío, Eufasio, Félix, Julián y Sabas.

DEL LUNES

Ss. Pablo, Máximo, Mauro y Macario y Santa Secundina.

CULTOS

Salesas.—Función solemne que las religiosas Salesas en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor, consagran al Niño Jesús de Praga.

Mañana 14, día de su festividad, se celebrará á las once de la mañana una misa solemne, en la que predicará el Sr. Director de la Archicofradía.

Terminada la misa, se hará la consagración de los niños á su protector el divino Infante el que se dará á adorar cantando entre tanto bonitas pastorelas.

Nota.—Se suplica la asistencia á los niños.

Carmen.—La Archicofradía Teresiana celebra mañana los cultos mensuales en la siguiente forma:

Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del cuarto de hora, sermón, por el P. Director y bendición con el Santísimo.

Se gana indulgencia plenaria.

Mercados

BURGOS 13.
Entrada de lo lo grano 200 fanegas.
Trigo mocho, á 9'25 pesetas fanega.
Trigo rojo, á 9'15 pesetas fanega.
Alga, á 9'75 pesetas fanega.
Centeno, á 7 pesetas fanega.
Cebada, á 5'75 pesetas fanega.
Avena, á 3'75 pesetas fanega.
Yeros, á 8'50 pesetas fanega.
Lentejas, á 9'50 pesetas fanega.
Espiraceta, á 6 pesetas fanega.
Titos, á 7 pesetas fanega.
Garbanzos, á 20 pesetas fanega.
A garrobas, á 6'50.
Aholvas, á 7 pesetas fanega.
Tendencia floja.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Ayer llegó á esta capital de regreso de su viaje de novios, nuestro querido amigo el joven empleado don Alvaro Garzón y su distinguida señora.

—Acompañado de sus bellas hermanas María de los Dolores y Josefina, anoche en el exprés marchó á Madrid nuestro querido amigo, D. Luis Méndez, conocido abogado.

—Después de pasar unos días en esta capital, anoche marchó á Madrid el distinguido joven don Manuel González del Valle.

Han pasado por esta capital con dirección á Madrid, la condesa viuda de Monte Oliver, acompañada de sus bellas hijas.

—También ha pasado esta tarde con dirección al extranjero, el señor Marqués de Salamanca.

—En el rápido de anoche pasó con dirección á París el señor Duque de Frías.

Bodas.

Mañana contraerán matrimonio en la iglesia de San Lorenzo, á las siete y media de la misma, el distinguido joven don Ausubio Massa Aranzana, con la bellísima y agraciada joven doña Ramona Mingo Antón.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos muchos años de felicidad en su nuevo estado, saldrán para Barcelona, Zaragoza y otras capitales.

—El día 8 de los corrientes se celebró en la iglesia parroquial del pueblo de Peñaranda de Duero, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Rosina Gimeno y Gimeno, con el joven e ilustrado farmacéutico de Gumiel de Izán don Macrino Arribas Revilla.

Bendijo la unión el virtuoso y docto profesor del Seminario Conciliar del Burgo de Osma don Silverio Velasco.

Apadrinaron á los contrayentes la hermana de la novia nee María Gimeno y Gimeno y Emiliano Arribas Serrano, primo del novio.

La desposada realizaba su belleza, vistiendo rico traje blanco de seda, con encajes y prendidos del simbólico azahar, y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios, acompañados de sus familias e invitados, trasladaron á la casa de los padres de la novia, en la cual fué servida una exquisita y succulenta comida, á cuyos postres y al descorchar el Champagne se leyó

una preciosa composición dedicada á la novia y original de don Silverio Velasco.

La feliz pareja á quienes deseamos muchos años de felicidad en su nuevo estado, salió con dirección á Madrid y otras poblaciones andaluzas, donde pasarán la luna de miel.

Próximo enlace

Leemos en un periódico de Vitoria: El próximo miércoles, 17 del corriente, contraerán matrimonio en Burgos nuestro estimado amigo don Pedro López Antón, maestro sillerero del segundo regimiento montado con la bella señorita Amparo Zume.

Enviarnos nuestra más cordial enhorabuena á los contrayentes y á sus familias respectivas.

Amonestación

Mañana se lee su primera amonestación, la distinguida señorita Carmen Valcárcel, que dentro de breves días contraerá matrimonio con nuestro querido amigo el joven procurador de los Tribunales don Rufino de la Fuente.

A los futuros esposos les damos nuestra más cordial enhorabuena.

Fiesta agradable

Según leemos en la prensa de San Sebastián, se ha celebrado en el Salón de Cruzada, de Eibar, una hermosísima fiesta organizada por las Hijas de María, poniéndose en escena la aplaudida comedia titulada: «La Gruta de Lourdes.» El salón se hallaba atestado de gente, aplaudiendo varias obras de música ejecutadas por la orquesta.

Hizo las delicias del numeroso auditorio que asistió al acto, tocando magistralmente el violín, el notable profesor violinista don Luis Pérez Soler, tocando admirablemente «El Conde de Luxemburgo» y el preludio del «Anillo de Híro.»

Felicitemos cordialmente á dicho joven violinista, así como también á su señor padre nuestro querido amigo don Enrique Pérez Acebedo.

Enfermos.

Continúa en el mismo estado de gravedad nuestro querido amigo don Angel Zamora Revuelta.

NOTICIAS

PARA CURAR UN RESFRADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO QUININA El boticario devo verá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

LIQUIDACIÓN
por reforma del local se hace de todos los géneros existentes en los comercios de tegido, Plaza Mayor, 23 y 24, ó sea El Paraíso é inmediato.

— Gran rebaja de precios —

Publicación de la Santa Bula. Esta mañana á las once ha tenido lugar la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, con la solemnidad de costumbre.

Precedido de la bandera Pontificia iba un coch ocupado por los notarios eclesiásticos, señores Aguirre y Laviano, por quienes se dió lectura, en los puntos señalados, del correspondiente decreto.

Hizo los honores una sección de caballería en traje de gala, al mando de un oficial.

Programa de las obras que ejecutará mañana de doce á una y media, en el paseo del Espolon, la banda del regimiento de San Marcial.

1.ª «En Zetúan», pasodoble.—Muñoz.
2.ª Danzas húngaras números 5 y 6.
—Brahms.

3.ª «Clotilde de Nevers», óvatura.—Muller.

4.ª Mo-aque sur «La Macota».—Andran.

5.ª Elite album per Blasmusin: número 1 Strauss Polka, Lied March.—Oscar Petras. Número 2, Abschied von Waide, Lied—Mendels-hn. Número 3 W z kam dafür, Walzer ad Passe. Poimische Witzschaft.—Gilbert.

Mañana á las cuatro y media de la tarde, celebrará la Archicofradía Teresiana junta general en el salón de actos del Carmen.

Se suplica la asistencia.

Mañana á las ocho celebrará comunión general, mensual, la Congregación Mariana.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para el día de hoy, 225 acciones.

Un caballero ha obsequiado en el día de hoy á 30 pobres con otras tantas comidas completas.

La Junta en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias á dicho señor por este acto de caridad.

En la Casa de Socorro han sido curados: Gonzalo Aré, de 4 años, de una herida contusa en la frente.

María Pardo, de 30, de una herida contusa en el parietal derecho.

TIENDA ASILO.

En este benéfico establecimiento se han repartido en el día de hoy, 225 acciones.

Un caballero ha obsequiado en el día de hoy á 30 pobres con otras tantas comidas completas.

La Junta en nombre de los pobres, da las más expresivas gracias á dicho señor por este acto de caridad.

ANUNCIO

En el despacho de carnes de la calle del Cid, núm. 21, se vende:

En el Gobierno militar de esta plaza debe presentarse con urgencia para enterarle de un asunto que le interesa, el soldado voluntario que fué del Ejército de Meilla en la pasada campaña, Heriberto Muro.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el Inspector de 3.ª clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, don Eusebio Soler Venench, que desempeña igual cargo en Barcelona.

AUTOMÓVILES
CHENARD & WALOKER
Y BERLIET.
Modern Garage

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

SEMANALMENTE recibimos las últimas novedades en camisería, corbatería, cuellos y puños.

Se reciben encargos.
El «Bon Marché», precio fijo, Espolón 6.

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas

Conservas Trevijano

MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramiña y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Salamanca, lentejas, titos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendamos con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y Moscatel, embotellado y por cuartillos.

EL BUEN GUSTO. Prim. 21, Teléfono 105
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73.

Se desea en esta capital gabinete con alcoba, decente, confortable, con chimenea, situado al mediodía, con ó sin asistencia, según se convenga. Dirigir ofertas lista de Correos, cédula número 6385, Vitoria.

OCASION

Se venden canarios á siete pesetas.
Llana de Afuera, número 9, tercero.

Canje del 4 por 100 Interior

Isidro Plaza

Comerciante, banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 Interior, correspondiente á los recibos que tengo expedidos números 1 al 609, y habiéndose también recibido de Madrid los títulos correspondientes hasta el número 831, esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos, todos los días laborables á las horas siguientes:
De nueve á una y de cuatro á seis.

Cuando se reciban los demás títulos se anunciarán

Burgos 14 de Diciembre de 1911.

VOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 15 de Enero.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao seguido e tre don Salustiano de Oriva, sobre apelación de auto; ponente, señor Larumbide; defensor, Lic. Gutiérrez Martínez; procurador, Gutiérrez; Secretaria del Lic. Pérez Navaro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Silvino Ramos, sobre hurto; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Soler; procurador, Gutiérrez; Secretaria del Lic. Pérez Navaro.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 13.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 692.3.
A las cuatro de la tarde, 690.5.

Temperaturas:

Máxima sol, 20.3
Máxima á la sombra, 8.6
Mínima á la sombra, 1.7 bajo 0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. E.
A las cuatro de la tarde, O.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DEFUNCIONES

Luis Castro Palomero, de 66 años, Albar Fañez 6.
Melguitades Rodrigo Torres, de 42, Santa Clara 56.

MATRIMONIOS

Don Ausubio Massa Aranzana, con doña Ramona Mingo Antón, mañana á las siete y media, en San Lorenzo el Real.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 13.

Lo de Cullera.—La sentencia

Según informes de las personas que conocen la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en aquella hay dos considerandos muy importantes

uno de ellos relativo a la cuestión de competencia, en el cual se declara ésta a favor del Tribunal sentenciador, entre otras razones, porque en todo caso debió ser propuesta la cuestión por los defensores antes de formular su acusación al fiscal.

Respecto a la nulidad de lo actuado en el sumario, que también se solicitó por las defensas, se establece que las indagatorias fueron recibidas en la forma debida, y que el sumario contiene datos suficientes para determinar la culpabilidad de cada procesado, siendo innecesarias las diligencias sumariales que se supone dejaron de practicarse con infracción de forma en el procedimiento.

Asegúrese que en el Consejo que se celebrará mañana domingo, se tratará del indulto del «Chato de Cuqueta.»

Los señores Guier, Salillas, Lerroux y Albornoz, estuvieron ayer reunidos en el Congreso, acordando visitar al señor Canalejas y solicitar el indulto del «Chato de Cuqueta.»

Los directores de los periódicos radicales también se reunieron con los defensores civiles de los reos, acordando pedir el indulto.

El defensor del «Chato de Cuqueta», señor Barriovero, leyó en la reunión un telegrama de la madre y esposa de aquél, en que se le anunciaba su venida a Madrid, para pedir el perdón de aquél a la reina.

Poco tiempo después se supo que los ministros tratarán en el consejo de mañana, del citado indulto.

El terrible fallo

En la mañana del lunes, se cumplirá la sentencia recaída sobre el «Chato de Cuqueta», si en el Consejo de Ministros no se acuerda aconsejar el indulto.

Otros condenados

Los condenados a la pena de cadena perpetua son once, que agregados a los indultados de la pena de muerte, son diecisiete los que han de cumplir dicha condena.

Firma de Guerra

El rey ha firmado un decreto nombrando interventor militar de la primera Región a don Julian Vera Fajardo.

La aviación

Se ha dispuesto que por el parque aerostativo de Guadalajara, se remitan a Melilla dos globos cometas y varios reflectores.

Este material saldrá con toda urgencia para Melilla, al mando del capitán Gorderjuela y los tenientes Cañete, Beixa, Ortíz y Ferrer.

Condecoraciones

Han sido propuestos por el Consejo de Instrucción, para la concesión de la gran cruz de Alfonso XII, los señores don Miguel Moya y don Amós Salvador.

Se tiene noticia de que el toisón de oro, que se impondrá al dramaturgo don José Echegaray, es el que dejó vacante el conde de Tejada Valdosa.

Las negociaciones

En vista de la crisis surtida en el Gobierno de Francia, se ha acordado no reanudar las negociaciones franco españolas hasta que aquella no quede resuelta.

Movimiento de tropas

Los regimientos de Asturias y Covadonga saldrán mañana a Leganés, con dirección al campo de Gibraltar.

Un mitin

En el centro federal tuvo anoche lugar un mitin feminista contra la guerra.

El «leader» del socialismo, Pablo Iglesias que había prometido su asistencia, no acudió al mitin.

Hubo escasa concurrencia, pronunciándose violentos discursos.

La prensa republicana

Todos los periódicos republicanos publican hoy artículos pidiendo el indulto del «Chato de Cuqueta» y algunos llegan a decir que si el indulto del reo no es concedido por el Gobierno, este debe dejar el poder.

El infante don Alfonso

Se asegura en los círculos políticos que el infante don Alfonso ha sido reintegrado en todos sus honores militares.

Por los soldados

Sevilla.—Se ha celebrado en el teatro principal de esta ciudad una gran función, cuyos productos se destinan a los heridos de Melilla.

Este festival ha sido organizado por la Asociación de la Prensa, habiéndose obtenido grandes ingresos.

De Melilla

Con motivo del temporal reinante se han visto obligados los buques fondeados en la bahía a buscar refugio en Cola Tramon-tana.

En el Ayuntamiento

San Sebastián.—Con motivo de la proposición de algunos concejales para que fuera solicitado el indulto de los reos de Cullera se produjo gran escándalo en el Ayuntamiento.

La proposición fué desechada por 17 votos contra 14.

ULTIMA HORA

Por teléfono. (DE NUESTROS CORRESPONDIALES) MADRID 13.

Las familias de los condenados

Esta mañana llegó a Madrid la madre y hermano del «Chato de Cuqueta», que vienen a gestionar el indulto de aquél.

En la estación fueron aquéllos recibidos por el señor Barriovero, defensor del «Chato», siendo acompañados por dicho señor hasta la casa en que se hospedan.

Barriovero ha visitado a los señores Sorola, Benlliure, Morot y otras distinguidas personalidades, quienes se han ofrecido a poner cuanto esté de su parte en beneficio del condenado, ayudando al letrado defensor.

La madre del «Chato» estuvo hoy en Palacio, solicitando audiencia de S. M. la Reina, cuya audiencia aún no ha sido concedida.

Después estuvo a visitar al obispo de Madrid, el cual le recibió en el acto prodigándole toda clase de consuelos y ofreciendo trabajar cuanto pueda por conseguir el indulto de Juan Jover.

La desgraciada mujer salió del palacio arzobispal emocionadísima y muy agradecida a las atenciones del Prelado.

Siguen las peticiones

El señor Canalejas al hablar con los periodistas, dijo a estos que hoy había recibido innumerables telegramas en solicitud del indulto.

En este sentido le han teleografiado también los Ayuntamientos de Sueca y Cullera.

El debate político

El jefe del Gobierno ha conversado hoy detenidamente con los presidentes de ambas Cámaras, respecto al debate político que se planteará en las Cortes, extendiéndose en largas consideraciones respecto a su importancia.

Canalejas no concede importancia a la interpelación anunciada por el señor Senante.

Ha confirmado el presidente del Consejo que el debate político comenzará en el Parlamento el viernes próximo.

Benlliure

Este insigne artista parece ser que se ha tomado gran interés en la gestión para que se conceda el indulto al «Chato de Cuqueta», habiendo visitado hoy a personas de gran prestigio, con dicho fin.

¿Quién será?

Se habla mucho en los círculos militares de que una alta personalidad, sin que se sepa quien pueda ser, marchará en breve a Melilla.

Se habla mucho en los círculos militares de que una alta personalidad, sin que se sepa quien pueda ser, marchará en breve a Melilla.

BOLSA

	Día 12	Día 13
MADRID		
Interior contado	4'65	4'75
Id. fin mes	84'80	84'90
Fin próximo	0'00	0'00
Amortizable	101'40	101'35
Nuevo amortizable	95'25	95'00
Banco de España	454'00	453'00
Tabacos	298'00	298'00
Banco Hipotecario	0'00	251'00
Banco Hispanoamericano	0'00	142'50
Obligaciones azucareras	78'00	0'00
Azucareras preferentes	44'50	0'00
Id. ordinarias	0'00	0'00
Cambios sobre París	7'95	7'95
Id. Londres	0'00	27'22
Cédulas	102'00	102'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'82	84'90
Norte	97'45	97'90
Alicante	95'90	96'30
PARÍS		
Exterior	94'35	94'53
Norte	428'00	431'00
Alicante	421'00	423'00

Mesa de Billar

Por disolución de Sociedad, se vende una mesa en buen uso con sus accesorios. Para tratar, dirigirse a don Adelardo Medina, en Poza de la Sal.

Padro Domecq

coschero, almaconista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1834

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnud; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan 36, 2.º

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan 36, 2.º

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche», Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

OJEN

Único legítimo y de fama mundial Hijo de Pedro Morales Málaga-Llano del Mariscal, 6 Anisados secos.—Ginebra destilada

«LA FAMA», Cognac, Ron y Vinos La mejor que existe 63 recompensas industriales

GRAN PREMIO DE HONOR Exposición Buenos Aires Casa fundada en el año 1830 181 años de existencia

CUPÓN PRIMA

Lápiz luminoso eléctrico Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo. Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana

INDISPENSABLE A TODO EL MUNDO Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

ARTÍCULO ORIGINAL PARA REGALO Uno pesetas 8 Para los suscriptores de EL CASTELLANO, a 6 pesetas.

Córtese y remítase el precedente cupón, acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó sellos correo de 15 céntimos, a los señores Costa y C.ª, calle Alvarez, 14, Barcelona, y por correo será remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado añadir 0'25.

¡Gran éxito! Bálsamo Tropical

DEL DR. CUERDA Lo mejor que se conoce para curar los sabañones estén ó no ulcerados, garantizando su curación en 48 horas. Precio del frasco con pincel é instrucción, 60 céntimos. Único sitio de venta en Burgos, Farmacia y Droguería de Justo Martínez, Plaza Mayor, núms. 45 y 47.

Perdida su FELICIDAD POR NO PODER ALCANZAR LOS POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER

Este niño no cesa de llorar. Con los POLVOS antisépticos CALBER se ha curado todos los sufrimientos de granos, escabiosis, ardencia de la piel, picaduras y sarpullidos. Para las señoras son el mejor tratamiento para conseguir un cutis fino. Supera a todos los demás, porque siendo más puro refresca y embellece el cutis en grado extraordinario. Su envase especial registrado, no da lugar a infección como sucede cuando se usa la borbola de cinta. Higiénico por excelencia, recomendado con éxito por la ciencia médica.



IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO Exigid, insitiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1. Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1. Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

CAJA DE AHORROS DEL Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Barco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS Ramo de Quintas

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección General: Carmen 42, 1.º, Barcelona Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de setecientas cincuenta pesetas que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro, a los excedentes de cupo que sean llamados a filas, para cubrir bajas. Para informes y suscripciones a la Dirección ó al señor delegado don Félix González Miguel, Plaza de Vega, 22 y 24. Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS ZUGO EN FRASCOS

Las pastillas de Maggi se preparan con agua sola, sopas baratas y vegetales. 20 cts. la pastilla para 5-6 raciones.

Los productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales laboratorios municipales de España y por comités de sabios y médicos españoles y extranjeros.

«La Catalana» Sociedad Española de Seguros contra Incendios a Prima fija

FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS PTAS. CTS. Capital social. Suscrito. 5.000.000 Desembolsado. 1.500.000

Reservas. Estatuarias. 1.000.000 Técnicas y de garantía. 1.162.966'33

Primas anuales del último ejercicio. 2.418.573'12 Sinieistros satisfechos. 14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624. Representante en Burgos y su provincia. MARIANO IBÁÑEZ, Abitante Bonifaz, 15 Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

El último adelanto de la Ciencia medica LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas. DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados: sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 8 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 18 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida de Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeiras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sras. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 83.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de las fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía, encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que se sean entregados y de la Compañía de los artículos para venta, como ensayo de los exportadores.

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO

ENERO 21	FEBRERO 4	FEBRERO 15
Vapor SANTA FÉ	Vapor ENTERREROS	Vapor TUCUMAN
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Patagonia (con conocimiento directo)
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO

ENERO 11	ENERO 25	FEBRERO 1
Vapor LA PLATA	Vapor SPREWALD	Vapor SICILIA
Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de inspectores de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó su médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.659.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

No bebas más,
este vicio no es más que una ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun que contra su voluntad.

Una cura inmensa, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin conocimiento del intoxicante.

MUESTRA—Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale a Polvo Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depositos al pie indicadas puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídale que escriba para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose a:

EN BURGOS, Farmacia de Justo Martínez.
EN ALBA DE TORRES, Farmacia de Francisco Baré y en LERMA, Farmacia de Víctor Domínguez, Mayor, 43.

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos a las aves gallinas, patos, anades, etc.



PLAZA DE SAN JUAN REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRECE MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponon todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez. En Aguilar de Campoo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde. En Rebolledo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros, similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente digno de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADO

TALLER DE ENLADERNACIONES

Privilegiada



ESPECIALIDAD EN ENLADERNACIONES LITURGICAS, DIARIOS, MAYORES, CUERDOS, CORRIENTES, SÍLAS, COPERTORES, BORRADORES, REGISTROS DE PARTIDAS BAPTISMALES, MATRIMONIOS, DEFUNCIONES, etc. Precios moderados.

Forman

contra los constipados nasales

caja 75 centes

DE VENTA EN FARMACIAS
Precio de la caja de Algodón Forman: 0.75 pesetas

Gabinete Médico Roentgenológico
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO
ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
M. LOSTAU
EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una. Almirante Bonifaz, 13. En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELÉFONO NÚM. 99

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La piel



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET armacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpallidos, prurigos, rojeces, zarpallidos, tarinaeos, sycosis de la barba, comezomas, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades silílicas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELLET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

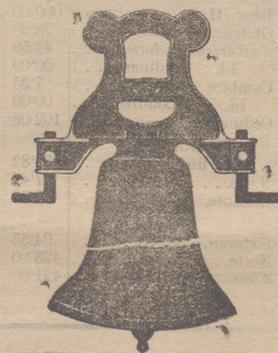
Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina TORIA (ALAVA).



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS Formas española y romana de los mejores talleres que se conocen con la nota de conveniencia, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á pesar de campanas sin necesidad de bujías de la torre. Se garantiza por 10 años.

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solana Quintanapalma, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañón, Iser, Castrillo de Murcia, Fedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Biviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rívarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa. Pidanse presupuestos y catálogos

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.